



## Las Teorías Marxistas de la Dependencia, aportes a los estudios sociales críticos latinoamericanos

Ayelén Branca<sup>(\*)</sup>

### Resumen

*Uno de los desafíos de los estudios sociales latinoamericanos actuales es la recuperación de perspectivas de análisis integrales e históricas. Ante la fragmentación de los programas de investigación y la hiperespecialización de las producciones académicas, es necesario retomar estudios donde se remita la acción política a factores socio-económicos y donde se articulen fenómenos globales y locales. Las Teorías Marxistas de la Dependencia (TMD), surgidas a finales de los 60, presentan categorías y herramientas de análisis que otorgan centralidad a la dimensión económico-estructural en una consideración del capitalismo como sistema global, cuya dinámica conflictiva y contradictoria adopta modalidades particulares en las diversas formaciones sociales. El concepto de dependencia se presenta como una categoría histórico-estructural que aporta orientaciones teórico-metodológicas para la construcción de análisis sociales e históricos donde se reconstruya el vínculo orgánico entre la acción política, el Estado y los procesos de acumulación de capital. En el presente trabajo ubicamos a las TMD en la historia del pensamiento social latinoamericano y, al mismo tiempo, analizamos sus aportes historiográficos. Para esto, recuperamos los estudios sobre la dependencia desarrollados por Ruy Mauro Marini, Vânia Bambirra y Theotônio dos Santos, principales representantes teóricos de las TMD.*

**Palabras Clave:** Dependencia; Historiografía latinoamericana, Teorías Marxistas de la Dependencia.

### Marxist Theories of Dependency, contributions to Latin American critical social studies

#### Abstract

*One of the challenges of contemporary Latin American social studies is the recovery of holistic and historical analysis perspectives. Because of the fragmentation of research programs and the hyper-specialization of academic productions, it's necessary to reuse studies that combine global and local phenomena and in which political actions refer to socio-economic factors. Marxist Theories of Dependency (MTDs), which emerged at the end of the 1960's, utilize analysis categories and analytical tools that prioritize the economic-structural dimension considering capitalism as a global system, whose conflictive and contradictory dynamics adopts particular forms depending on the different social formations. The concept of dependency is presented as a historical-structural category that provides theoretical-methodological orientations for the construction of social and historical analysis in which the organic relationship between political actions, the state, and capital accumulation processes is reconstructed. In this article, we locate MTDs in the history of Latin American social thought, and, at the same time, we analyze their historiographic contributions. For this purpose, we reuse the studies of dependency developed by Ruy Mauro Marini, Vânia Bambirra and Theotônio dos Santos, main representatives of MTDs.*

**Keywords:** Dependency; Latin American historiography; Marxist Theories of Dependency.

---

<sup>(\*)</sup> Profesora en Filosofía, Doctoranda de Estudios Sociales de América Latina (Universidad Nacional de Córdoba). Becaria doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Adscripta Economía política I y II (Universidad Nacional de Córdoba). Argentina. E-mail: [ayelen.branca@mi.unc.edu.ar](mailto:ayelen.branca@mi.unc.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8197-9227>

## **Las Teorías Marxistas de la Dependencia, aportes a los estudios sociales críticos latinoamericanos**

### ***Introducción***

*Y, si la idea no es algo gratuito, entonces, la forma- o las configuraciones cambiantes- que haya asumido en el curso de su desarrollo constituye un elemento firme del cual asirse para descubrir la realidad que las inspira.*  
(Ruy Mauro Marini)

Las perspectivas desde las cuales se construyen los estudios sociales tienen un peso ineludible en la interpretación respecto a nuestra realidad social. Una de las grandes problemáticas que atraviesa al campo de las Ciencias Sociales en general, y en particular a la Historia, es la pregunta por la articulación de las múltiples dimensiones que integran (o desintegran) nuestros análisis (lo económico, lo social, lo político, lo cultural e ideológico). Esta cuestión atraviesa al campo de la epistemología y lo excede, desplazándonos desde un plano ontológico -con la pregunta por la realidad social en sí misma- a uno político. Pues, los estudios en torno a la realidad social son, de distintas maneras, un modo de reproducirla o, por el contrario, de transformarla. No podemos desconocer la dimensión performativa de los estudios sociales y el lugar de los/as intelectuales en la constitución de nuestra realidad.

Podemos afirmar que desde la década de los 80 hasta los albores del siglo XXI se ha producido en las Ciencias Sociales y el pensamiento social latinoamericano un debilitamiento de los estudios sociales con perspectivas integrales y holísticas que articulen perspectivas estructurales (Ansaldi, 1991; Grimson, 2011; Malerba, 2010). Esta tendencia se relacionó a fenómenos de diversos niveles que están interrelacionados. Entre estos podemos mencionar a la llamada “crisis del marxismo” (Althusser, 1977/2008; Anderson, 1986), que se comenzó a desarrollar a mediados de los 70 y se profundizó durante los 80 (Cortés, 2014). Fenómeno que, desde dentro y fuera de las perspectivas marxistas, implicó en el plano teórico-epistemológico un debate contra el llamado determinismo económico o economicismo. En este debate, finalmente, cobraron relevancia los pensamientos posmodernos y postestructuralistas ligados a “giros teóricos y metodológicos”, donde podemos reconocer un proceso de revalorización del plano de lo simbólico como aspecto instituyente de la realidad social (Grimson, 2011). Por otro lado, la reestructuración capitalista neoliberal supuso un modelo civilizatorio que involucra una dimensión ideológica en la que se proclama al capitalismo como único destino posible y se impugna la vigencia de categorías como lucha de clases sociales, explotación y revolución (Callinicos, 2011; Rivas Herrera, 2012 y Anderson, 1986). A la vez, en el marco de la academia, se ha profundizado la hiperespecialización y fragmentación de los programas de investigación que enclaustra a los análisis en ejes temáticos y técnicos (Grimson, 2011).

Desde nuestro punto de vista, es necesario retomar perspectivas que permitan mirar de manera integral la realidad social atendiendo al modo en que los procesos de estatalidad se enlazan con las necesidades globales de acumulación de capital, recuperando debates que consideren las especificidades de las formaciones sociales latinoamericanas, en donde se remita la acción política a factores socio-económicos y que articulen escalas globales y locales.

La recuperación de la historia del pensamiento social de América Latina (AL) y, en particular, de la historiografía latinoamericana (es decir, las perspectivas desde las cuales se ha construido el discurso sobre nuestra historia), se torna una tarea ineludible ya que nos permite trazar líneas generales de análisis respecto a cuáles fueron las tendencias de producción de conocimiento y pensamientos teórico-políticos; vincular estas tendencias a los contextos históricos específicos y, desde aquí, reflexionar sobre las perspectivas teórico metodológicas del amplio campo de las Ciencias Sociales actuales.

Las Teorías Marxistas de la Dependencia (TMD) que surgieron a finales de los 60, presentan categorías y herramientas de análisis que otorgan centralidad a la dimensión económico estructural, en una consideración del capitalismo como proceso global, cuya dinámica conflictiva y contradictoria tiene modalidades diferenciales en las diversas formaciones sociales. Este planteo involucra definiciones políticas, teóricas y metodológicas cuyo análisis crítico

puede darnos herramientas para formular el problema de la articulación de las dimensiones de análisis y los distintos niveles de abstracción que se conjugan en perspectivas que van desde dinámicas estructurales y globales hacia particularidades históricas y locales.

En el presente trabajo ubicamos a las TMD en el marco de la historia del pensamiento social latinoamericano y, al mismo tiempo, buscamos reconocer algunos de los aportes de la categoría marxista de *dependencia* para la historiografía y los estudios sociales de la región. En primer lugar, siguiendo los estudios de Aguirre Rojas (2004), Grimson (2011) y Malerba (2010) realizamos un acercamiento crítico sobre las perspectivas historiográficas y, particularmente, los estudios sociales contemporáneos de AL. A continuación, ubicamos a las TMD en el marco de la historia de los estudios latinoamericanos. Finalmente, presentamos algunos de los aportes teóricos-metodológicos de la categoría de *dependencia* desarrollada por Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos y Vânia Bambirra, principales referentes de dicha teoría.

### *Una mirada crítica sobre la historiografía contemporánea*

Recuperando el análisis de larga duración desarrollado por Aguirre Rojas (2004) sobre la historia de la historiografía podemos reconocer distintas etapas donde las perspectivas, el lugar de las prácticas, las estructuras y las dimensiones, van tomando distintas significaciones. En la modernidad, es decir en el “largo siglo XVI” (Braudel, 1970) que va aproximadamente desde el 1450 hasta 1650, es posible reconocer dos grandes modelos en el discurso histórico. Por un lado, aquellas pretensiones de una historia total, con un sentido único y posible de ser conocido: el modelo de la *Historia universal*. Desde discursos apoyados en el cosmopolitismo propio de la modernidad capitalista, se “intentan englobar en un sólo panorama a todo ese conjunto de historias locales previas y van a concebir por vez primera a la historia humana como unidad y, por lo tanto, como orgánica y verdadera historia universal” (Aguirre Rojas, 2004, p. 24). Por otra parte, y en reacción a estas pretensiones de universalidad y construcciones abstractas, nos encontramos con un paradigma que, en base del modelo experimental de las llamadas “Ciencias Naturales”, buscó construir una historia empirista y objetivista (Aguirre Rojas, 2004). Son, finalmente, las perspectivas que se desprendieron de la obra de Marx, las que nos otorgan elementos de análisis para desenmascarar los fundamentos de estos discursos históricos desde una mirada crítica.

El marxismo surgió en la segunda mitad del siglo XIX en un momento ascendente de la modernidad burguesa y capitalista (Marx y Engels, 1848/2000). Se origina, entonces, como una perspectiva crítica tanto del discurso positivista del modelo empirista como del discurso universalista (Aguirre Rojas, 2004). Desde este posicionamiento se erigió una propuesta teórico metodológica propia, donde podemos ubicar el origen de la *ciencia de la historia*:

Marx va a defender en cambio un análisis crítico y riguroso de los “hechos empíricos comprobables”, análisis que mediante un proceso complejo de comparación, de generalización epistemológica y de síntesis dialéctica vaya elaborando justamente esas “abstracciones generales” o modelos globales de explicación y de interpretación de dicha historia social de los hombres. (Aguirre Rojas, 2004, p. 32-33)

Desde su surgimiento, pueden identificarse diversas tendencias en su interior que se fueron desarrollando con encuentros y desencuentros hasta la actualidad. Aguirre Rojas (2004) distingue 4 etapas. Un primer momento fundacional, desde 1848 a 1870, donde junto con el proyecto crítico del marxismo original surgió una verdadera ciencia de la historia. Una segunda etapa, aproximadamente desde 1870 hasta 1929, donde se configuró con centro en Alemania la primera hegemonía historiográfica. Con el ascenso del nazismo y la correspondiente crisis en el mundo germano parlante, el centro hegemónico se desplazó a Francia, dando lugar a una tercera etapa que encontró su fin con la revolución cultural abierta en 1968. Se presentó así la última etapa que dura hasta nuestros días, donde no existe una única hegemonía, sino que es un momento de diversificación y policentrismo en el descubrimiento de la historiografía marxista.

Sin profundizar en la particularidad de cada una de estas etapas, nos interesa destacar los efectos de la última etapa que se prolongan hasta nuestros días. En este contexto, que comienza con la revolución cultural del 1968 y se profundiza en los 70, tiene lugar la llamada “crisis del marxismo”, cuyo es el texto de Louis Althusser de 1977, titulado *¡Por fin la crisis del marxismo!* (2008). En el plano teórico-metodológico, esta “crisis” implica, entre otras cosas, críticas al mecanicismo económico o economicismo que se dan desde dentro y fuera de las corrientes marxistas, principalmente latinas, de la época (Cortés, 2014). Finalmente, y particularmente en los 80, asumen relevancia los pensamientos posmodernos y posestructuralistas, ligados a giros teórico-metodológicos donde asumen preponderancias estudios basados en la dimensión de lo simbólico, político y cultural (Callinicos, 1993/2011; Grimson, 2011).

¿Qué pasa, particularmente, en latinoamericana? Recuperando la historización de Malerba (2010) podemos afirmar que en las décadas de los 60-70 los estudios con perspectivas económicas y sociales, vinculadas a estudios marxistas, tienen un peso específico, que se pierde a partir de los 80 cuando adquieren relevancia los estudios culturales y políticos. Siguiendo este análisis, podemos reconocer una tendencia a la preponderancia de análisis que sitúan el ámbito de lo superestructural (lo simbólico, ideológico, cultural y/o político) como única esfera explicativa o como determinante de la realidad social. Desde aquí nos posicionamos, no desde una perspectiva dogmática que niega los aportes de la gran variedad de estudios contemporáneos, sino desde la preocupación sobre la posibilidad de generar estudios críticos, donde pueda analizarse la complejidad de la realidad social. En este sentido, junto con Grimson, reconocemos que:

los diversos caminos que recorrió la teoría social desde los años setenta y especialmente desde la década de 1980 fueron una bocanada de aire fresco. La historicidad, el poder, la subjetividad, la construcción y la deconstrucción abrieron nuevos horizontes o reabrieron perspectivas con extensas tradiciones que hasta entonces habían quedado desplazadas. Posibilitaron así nuevas conceptualizaciones y renovados programas de investigación. (Grimson, 2011, p. 21)

Las nuevas perspectivas y temáticas que asumen protagonismo constituyen también la riqueza del pensamiento para explicar fenómenos novedosos del mundo contemporáneo. En este sentido, no reducimos estas manifestaciones a desvíos a ser corregidos con una “vuelta” a perspectivas previas, sino como emergentes históricos desde los cuales también producimos conceptualizaciones. Lo que nos preocupa de estas tendencias es que encontramos posiciones que, en la búsqueda de una crítica radical a la supuesta perspectiva reduccionista del materialismo marxista o el llamado “economicismo” y desde un supuesto antiesencialismo, sostienen que no hay correspondencia entre los procesos materiales y simbólicos. Pero tal como muestra Grimson (2011), en más de un caso se instituye la autonomía de lo simbólico como una nueva teleología. De alguna manera los estudios sociales se dirigen, finalmente, a perspectivas que presentan límites ontológicos, epistemológicos, metodológicos y políticos. Ontológicos porque, muchas veces, caen en posturas esencialistas en las que se ubica lo simbólico e ideológico como esfera autónoma y, en última instancia, único determinante de la realidad (Grimson, 2011). Este determinismo es un problema a la hora de construir y evaluar los estudios sociales, por lo que constituye también un problema epistemológico. Desde esta perspectiva, se ha negado en nombre del “mecanicismo” los aportes de toda la corriente teórica metodológica abierta con la obra de Marx (aquella basada en el *materialismo histórico*) que, desde una perspectiva integral de la realidad, permite realizar análisis sociales críticos respecto a las estructuras y relaciones de poder que las atraviesan. Es difícil, así, encontrar en las nuevas orientaciones de las Ciencias Sociales aportes metodológicos orientados a estudios sociales críticos con miradas holísticas.

En este marco tiene lugar, al mismo tiempo, un proceso de hiper-especialización y fragmentación de los programas de investigación. Los estudios se disocian en ejes temáticos y técnicos de manera tal que la pregunta por la articulación de las dimensiones de análisis queda fácticamente vetada:

La historia epistemológica de Occidente es en parte la historia de la esferización del mundo, de la separación (sobre todo) de la economía como un universo poblado por especialistas y expertos que determina los demás universos secundarios: la política y la cultura (...) los modos en que pensamos la economía, la política, las instituciones están relacionados necesariamente a estos sentidos comunes, a estos hábitos que se han ido forjando a lo largo de la historia, y a lo largo de los conflictos y de las maneras en que se fueron resolviendo. (Grimson, 2011, p. 39-41)

La fragmentación de los estudios científicos y la ponderación de lo simbólico, cierran la posibilidad de análisis que muestren las determinaciones de las configuraciones sociales. Se da, finalmente, una esencialización de “lo cultural” que termina dividiendo y ponderando “identidades auténticas”. Se cae en la “defensa” de “una cultura” o identidad como un bien en sí mismo, reproduciendo la misma escisión que instala la propia ideología neoliberal (Grimson, 2011). Así, la problemática epistemológica sobre los fundamentos de los estudios sociales y la dimensión de análisis que articulan, confluyen en una problemática política ante lo que se torna relevante pensar en marcos teórico-metodológicos que nos permitan construir lecturas de la realidad social que no estén fragmentadas ni caigan en particularismos o en relativismos en los que “todo vale”.

Desde nuestro punto de vista, es necesario- aún más en períodos de crisis como el actual- retomar perspectivas que permitan mirar de manera integral la realidad social. En ese sentido, más que nunca asumimos la máxima del *materialismo histórico* como herramienta de análisis tanto teórico como histórico-empírico para los estudios sociales e históricos. Para analizar los fenómenos sociales regionales, reconocemos la necesidad de atender a cómo los procesos de estatalidad se enlazan con las necesidades globales de acumulación de capital, recuperando debates que consideren las especificidades de las formaciones sociales latinoamericanas. Llegamos así a los aportes de los/as teóricos/as marxistas de la dependencia. Pues, estos/as intelectuales recuperan los aportes metodológicos del materialismo histórico y los análisis que se desprende de la obra de Marx y otros/as clásicos/as como Engels y Lenin, para pensar las particularidades de AL. A la vez que, la praxis política de sus representantes, hace de la teoría una práctica revolucionaria:

Tal vez el mayor entre los grandes paradigmas historiográficos contemporáneos, el marxismo floreció en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, alterando profundamente el curso de la historiografía que entonces se practicaba en la región. Con su difusión, se popularizó una nueva modalidad de escritura histórica de carácter estructural, científica y objetiva que, superando la narrativa lineal de los grandes individuos y hechos históricos, ambiciona ofrecer una visión global de la formación histórica de los pueblos latinoamericanos, con énfasis en su dimensión económica y social. (Malerba, 2010, p. 36)

La categoría de *dependencia* ha funcionado como una categoría central, debatida por diferentes corrientes de pensamiento con auge en el pensamiento social de AL de los 70. Sin embargo, tal como sostiene Malerba, “lo que la inteligencia latinoamericana produjo de “nuevo”, de genuino, fueron las teorías de la dependencia, abortadas con el advenimiento del postestructuralismo, que negó cualquier función a la teoría” (Malerba, 2010, p. 101). Así mismo, en la actualidad numerosos estudios -Amaral (2006), Beigel (2006), Astarita (2010), Katz (2016 y 2018), Osorio (2016), Svampa (2016), Sotelo Valencia (2020), Osorio (2016), entre otros/as- recuperan estas teorías, resignificando su sentido en función de las transformaciones históricas.

***Un poco de historia, las Teorías (Marxistas) de la Dependencia en el pensamiento social latinoamericano***

## “Las Teorías Marxistas de la Dependencia, aportes a los estudios sociales críticos ...”

*los momentos de mayor creatividad de las ciencias sociales ocurrieron precisamente cuando su conexión con las transformaciones sociales y crisis históricas fue asumida lúcida y conscientemente. (Jorge Graciarena)*

En la segunda mitad del siglo XX, podemos reconocer un período de auge del pensamiento social latinoamericano en el cual emergieron numerosas corrientes que intentaron dar respuesta a las condiciones políticas, sociales y económicas particulares de nuestra región. Es así que, a finales de los 60 y principios de los 70 surgieron las llamadas teorías o corrientes de la dependencia, con gran relevancia teórica y política para los estudios sociales latinoamericanos:

El "descubrimiento" de la dependencia es, en efecto, la nota distintiva de los años sesenta y se proyecta fuertemente aún en la década siguiente. La noción de dependencia es omnicomprendiva: abarca todas las áreas en que puede fragmentarse lo social: economía, política, cultura, fuerzas armadas, educación, ciencia, tecnología, etc., con una capacidad de multiplicación casi infinita. Más allá de cualquier juicio, este hecho es significativamente trascendente para un viraje sustancial en el campo de las ciencias sociales (Ansaldi, 1991, p.17-18)

Los primeros intentos de elaboración de las tesis sobre la dependencia surgieron en Brasil a principios de la década del 60, de la mano de intelectuales y docentes de la Universidad de Brasilia como André Gunder Frank, Victor Nunes Leal, Theotônio dos Santos, Vânia Bambirra y Ruy Mauro Marini; muchos/as de los/as cuales fueron referentes de Política Operaria (POLOP), organización de izquierda revolucionaria que buscó disputar las tesis sostenidas por el Partido Comunista (PC) Brasileiro (Martins, 2008). Fruto de los debates impulsados por militantes e intelectuales de esta organización, es que surge una corriente específicamente marxista. Fue en Chile donde estas tesis pudieron ser sistematizadas y elaboradas de manera definitiva ya que el fecundo ambiente político, académico y de discusión que se instaló, generó las condiciones para que las TMD se desarrollen (Bambirra, 1977). Este contexto estuvo marcado tanto por la disputa electoral de 1970, que abrió grandes debates al interior de la izquierda y el movimiento popular, como por el hecho de que en Chile se encontraban las sedes de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). En estas instituciones trabajaron Henrique Cardoso, Aníbal Quijano, Francisco Welldorf, entre otros/as, quienes hicieron grandes contribuciones a los estudios de la dependencia y con los cuales los/as intelectuales dependentistas de tradición marxista, nucleados/as en equipos de investigación del Centro de Estudios Socio Económicos (CESO), entablaron profundos debates (Bambirra, 1977).

Cabe destacar, como afirma Marini, que “a partir de allí la producción teórica latinoamericana va a impactar, por su riqueza y su originalidad, a los grandes centros productores de cultura en Europa y EEUU, revirtiendo el sentido de las corrientes de pensamiento que habían prevalecido en el pasado” (Marini, 2012b, p. 138). Es plausible rastrear cómo los estudios sobre la dependencia se extendieron a diferentes puntos del globo. En el Caribe surgió la escuela caribeña de la dependencia en lengua inglesa iniciada por Norman Girvan (1973). En África se destacaron los estudios de Samir Amin (1974). En Asia, particularmente en India, encontramos los estudios de Todaro (1977) y Bagchi (1982); y, en la obra de Ngo Man Lan (1984) se puede ver la influencia en regiones particularmente “subdesarrolladas” (Filipinas, Tailandia y el Sudeste Asiático en general). Por otra parte, los estudios de la *dependencia* también repercutieron en Estados Unidos como muestra Heraldo Muñoz (1979) y en la izquierda socialdemócrata y revolucionaria europea (dos Santos, 2002).

Tanto en AL como en el exterior, se generó una gran pluralidad de perspectivas al interior de las llamadas teorías o corrientes de la dependencia. La lectura de diferentes intelectuales como Beigel (2006), Amaral (2006), Sotelo Valencia (2003 y 2020), Cueva (2007), Katz (2016), Astarita (2010), entre otros/as, muestran la dificultad a la hora de sistematizar los diferentes pensamientos etiquetados bajo el nombre de “teoría de la dependencia”. Katz reconoce tres grandes grupos: 1. Marxista (Marini, dos Santos y Bambirra), 2. Enfoque metrópoli-satélite (André Gunder Frank) y 3. La tesis del desarrollo asociado dependiente (Fernando Henrique

Cardoso) (Katz, 2016). Amaral por su parte, diferencia las teorías marxistas (Bambirra, dos Santos, Marini) de las weberianas (Cardoso y Faletto) (Amaral, 2006). En este mismo sentido, Sotelo Valencia afirma que “Existen dos corrientes de la teoría de la dependencia: una de origen weberiano-keynesiano-funcionalista con ciertos insumos marxistas representada, *grosso modo*, por Fernando Henrique Cardoso ... y la otra enraizada en los planteamientos y tesis fundamentales del marxismo” (2020, p. 84). Beigel reconoce una larga lista de autoras/es (Oswaldo Sunkel, Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, André Gunder Frank, Fernando Velasco Abad, Anibal Quijano, Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos, Vânia Bambirra, Celso Furtado, Franz Hinkelammert, entre otros/as) que se engloban bajo la amplia corriente de estudios sobre la dependencia, con diferencias y disputas entre los/as mismos/as (Beigel, 2016). En esta misma línea, Astarita muestra la “unidad y la divergencia” de lo que denomina “corriente de la dependencia (CD)”, donde enumera a autores/as como Gunder Frank, Cardoso, dos Santos, Marini, Amin y Mandel (Astarita, 2010). Por su parte, el mismo dos Santos realiza una clasificación distinguiendo entre cuatro corrientes en la escuela de la dependencia: a) La crítica o autocrítica estructuralista de científicos/as sociales ligados/as a la CEPAL que descubren los límites del proyecto de desarrollo nacional autónomo, como Oswaldo Sunkel, Celso Furtado y Raúl Prebisch y Cardoso (aparece a veces identificado en la siguiente corriente). b) Cardoso y Faletto, corriente “marxista ortodoxa” por su aceptación del papel positivo del desarrollo capitalista y de la imposibilidad o inutilidad del socialismo para alcanzar el desarrollo. c) Corriente neo-marxista, donde se encontrarían dos Santos, Marini y Bambirra, así como los/as demás investigadores/as del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO). Y, d) Frank, quien representaría la cristalización de la teoría de la dependencia fuera de las tradiciones marxistas ortodoxas o neo-marxistas (dos Santos, 2002). Las llamadas *teorías marxistas de la dependencia* en las que identificamos a los trabajos de Marini, dos Santos y Bambirra, se nutrieron de un amplio espectro de tradiciones y procesos históricos. Podemos afirmar que los principales interlocutores de la época con los cuales las TMD se enfrentaron son los Partidos Comunistas (PC) latinoamericanos y la perspectiva teórico-estratégica de la CEPAL, a la que estos adherían. En este sentido y a diferencia de quienes han sostenido que los estudios de la dependencia son un subproducto del desarrollismo cepalino, las TMD se presentaron como la base teórica de una nueva izquierda revolucionaria que sur en AL:

Ella [la teoría de la dependencia] tiene sus raíces en las concepciones que la nueva izquierda elaboró para hacer frente a la ideología de los partidos comunistas. La CEPAL sólo se convirtió en blanco en la medida en que los comunistas, que se habían dedicado más a la historia que a la economía y la sociología, empezaron a apoyarse en la tesis cepalinas del deterioro de las relaciones de cambio, del dualismo estructural y de la viabilidad del desarrollo capitalista autónomo, para sostener el principio de la revolución democrático-burguesa, antiimperialista y antifeudal, que ellos habían heredado de la Tercera Internacional. (Marini, 2012a, p. 60-61)

A diferencia de las perspectivas estratégicas que se desprenden de las TMD, la línea hegemónica de los PC latinoamericanos desde mediados de la década de los 50 asumieron una orientación política de apoyo a los gobiernos capitalistas que impulsaron el modelo desarrollista considerándolos como progresistas o democráticos (Löwy, 2014). La clave de dicho posicionamiento es la perspectiva etapista acerca de la revolución, que supone un previo desarrollo nacional entendido como industrialización. En este marco, la alianza entre el proletariado y la supuesta burguesía nacional constituye uno de los núcleos de la perspectiva asumida por los PC que tiene derivas políticas de peso acerca de las tareas del movimiento popular. Estos planteos eminentemente políticos revisten una mirada teórico-epistemológica sobre el carácter del desarrollo capitalista en las formaciones sociales latinoamericanas y la configuración de las clases sociales en las mismas. Se emplea el mismo modelo de desarrollo que el utilizado para el caso de países capitalistas centrales que, además, supone la tesis de la revolución por etapas:

los PC llegan a los años cincuenta con esa visión de la revolución por etapas, reforzado por todo lo que fue la experiencia del frente antifascista, de los pactos nacionales...eso llevó inevitablemente a una política de colaboración de clases que se expresa no solo en el plano político, sino también en el plano ideológico...pierden su capacidad de elaboración, de comprensión de lo que es América Latina, su economía, su desarrollo capitalista y, en verdad, pasan a adoptar una tesis elaborada por la burguesía en la CEPAL. (Marini, 2012c, p. 184-187)

La CEPAL, una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, se creó a fines de los 40 para aportar al “*desarrollo económico*” de la región. En este período el modelo tradicional de la división internacional del trabajo (DIT) sucumbió tras la crisis del capitalismo abierta por la Primera Guerra Mundial cristalizada en la Gran Depresión de 1929. Comenzó en AL un proceso de *sustitución de importaciones* caracterizado por un creciente desarrollo industrial donde el Estado asumió un papel importante en materia de políticas económicas. Tal como señala Ansaldi (1991) en la década de 1950 junto a Raúl Prebisch (principal representante del pensamiento desarrollista), las problemáticas abiertas por el agotamiento del sistema de sustitución de importaciones, la insurgencia social (sobre todo campesina), la recomposición del capitalismo mundial y la guerra fría, comenzaron a pensarse de un modo diferente; y así, a buscarse otras soluciones posibles (Ansaldi, 1991). Los análisis de la CEPAL conjugaron entonces, una perspectiva económico-teórica con una planificación político-estratégica que permitiría alcanzar el desarrollo y, en su vertiente hegemónica, se constituyeron como representantes de las Teorías del Desarrollo de AL. Desde esta perspectiva el Estado cumple un rol central como agente de planificación y administración para el desarrollo (Rodríguez, 1980; Prebisch, 1986). Esta misma orientación es la que asumieron otros/as teóricos/as de la dependencia con quienes los/as intelectuales de las corrientes marxista discutían directamente como Paul Singer, Cardoso y Falleto (Sotelo Valencia, 2020), así como teóricos cepalinos como Prebisch y Furtado, que también pueden ser incluidos como parte del gran abanico de las corrientes de estudios sobre la dependencia (dos Santos, 2002).

Sin embargo, esta concepción encuentra sus límites cuando, pasado el período de optimismo de la década de los 50, AL entró en un período de estancamiento económico, crisis políticas e institucionales marcado por radicales movimientos sociales y la conciencia de la necesidad de modificar la estructura social, aparejado a sucesivos golpes de estado y fuertes crisis ideológicas (dos Santos, 1969).

Por su parte, el advenimiento de las luchas por la liberación nacional iniciado en el período de posguerra y desplegadas en la periferia capitalista, puso en cuestión muchos presupuestos de la perspectiva preponderante en los PC de la región. Luego de la segunda guerra mundial, el boom económico de los países imperialistas aumenta cualitativamente la brecha con los países periféricos, generando el agotamiento de los ensayos de desarrollo dependiente, lo cual repercute en las expresiones políticas de estos modelos. Más allá del debate historiográfico acerca de los factores que convergen en el éxito del proceso, la Revolución Cubana (1959) se destacó entre el conjunto de movimientos emancipatorios como momento de quiebre en la tradición de izquierda y revolucionaria del continente. La naturaleza antiimperialista de la revolución puso en jaque la idea de “atraso” como nota distintiva de nuestras sociedades, a la vez que propuso un nuevo esquema interpretativo de las clases sociales que complejizó las visiones estancas en relación al problema de la existencia de una burguesía nacional y su papel en los procesos revolucionarios. Además de poner al socialismo como un horizonte político de cara al movimiento popular, en el terreno intelectual inauguró un período de florecimiento de las perspectivas latinoamericanas que se proponen elaborar categorías de análisis propias para pensar la especificidad de la región. Afirmó Agustín Cueva que las nuevas ciencias sociales latinoamericanas entraron en los 70 en una “época de oro” en la que “por primera vez dejan de ser una caja de resonancia de lo que se dice en Europa o EEUU” (Cueva, 2008, p.190). Las TMD surgieron, en este marco, como una propuesta teórico-metodológica para pensar y

reformular el problema del “subdesarrollo” de las sociedades latinoamericanas desde una perspectiva que recupera el materialismo histórico.

### *La categoría marxista de la dependencia, aportes historiográficos*

Con la categoría de *dependencia* Ruy Mauro Marini, Vânia Bambirra y Theotônio dos Santos, intentaron retomar el método planteado por Marx para pensar las particularidades regionales de AL como resultado de la estructuración del capitalismo como sistema económico internacional. Desde esta perspectiva, se buscó suplir tanto el dualismo-estructural cepalino como el etapismo de la posición hegemónica del PC, perspectivas según las cuales el mundo queda temporal y espacialmente escindido en dos. Frente a las concepciones cepalinas de centro/periferias y ante las perspectivas que veían a las formaciones sociales latinoamericanas como sociedades precapitalistas en donde aún se debían dar revoluciones burguesas, los/as teóricos/as de la dependencia han sostenido que las particularidades de cada región son expresiones diferenciadas dentro de un mismo proceso histórico, *el capitalismo*. Las periferias no estaban a la espera de la llegada del capitalismo y su consecuente proceso de desarrollo, sino que los antagonismos propios entre estas regiones han sido el resultado del modo en que se dio el proceso de expansión capitalista a nivel mundial, siendo la dependencia tanto consecuencia como condición de dicho proceso. La dependencia remite, entonces, a una serie de mecanismos característicos de determinado modo de producción (y circulación) que asume diferentes complejizaciones y particularidades en las distintas fases del desarrollo capitalista. En este sentido, puede ser recuperada como una *categoría histórica* para estudiar el modo en que las formaciones latinoamericanas se van configurando y transformando.

Esta concepción de la *dependencia* fue desarrollada tanto por Ruy Mauro Marini, como por Theotônio dos Santos y Vânia Bambirra, quienes trabajaron en conjunto realizando, cada uno/a, sus aportes específicos. Marini, en el período de 1973-1979 se focalizó en un análisis de la obra de Marx, específicamente *El Capital, Tomo III* y *Teoría del valor*, aportando elementos fundamentales desde una mirada crítica de la economía política como las categorías de *superexplotación* y *subimperialismo*. Dos Santos realizó múltiples análisis económicos y sociales que permiten pensar el desarrollo histórico de la dependencia en distintas etapas (1974), profundizó en el tema de las características de la *dependencia* y *el imperialismo* con el predominio de las empresas multinacionales (1978/2011 y 1979/2015a) y el desarrollo científico-tecnológico (1979/2015b). Además, es de relevancia su síntesis del devenir histórico y de los debates en torno a las teorías de la dependencia en *Balances y perspectivas* (2002). Bambirra en sus dos obras fundamentales, *El capitalismo dependiente* (1972/1974) y *La anticrítica* (1977) aportó interesantes análisis teóricos-metodológicos donde se explicita la perspectiva epistemológica que está por detrás de la categoría misma de dependencia y los estudios que de ésta se desprenden. Al mismo, tiempo ofrece una tipología para analizar los casos particulares de las condiciones de dependencia en los países de AL en distintos momentos históricos (Bambirra, 1974).

Estos/as tres referentes teóricos y políticos realizaron aportes relevantes a los estudios sociales de AL que exceden a la propia categoría de *dependencia*, como puede verse en su vasta obra que va desde análisis coyunturales a estudios teóricos y metodológicos. La obra completa de dos Santos (2015) compilada por María del Carmen del Valle Rivera y Sergio Javier Jasso Villazul, contiene 4 tomos que organizan artículos y estudios de diversas épocas donde se tematizan múltiples temáticas como el desarrollo, la democracia y el socialismo; la economía política de la ciencia y la tecnología; las crisis y la dependencia; el sistema mundial y el imperialismo. Lo que da cuenta de la diversidad de aportes producidos en toda su trayectoria, en la que nunca abandonó la teoría de la dependencia, sino que la transformó de manera dialéctica, entendiendo que es una categoría que se adapta al devenir histórico del capitalismo en AL.

Ruy Mauro Marini también produjo una gran cantidad de estudios. Es de destacar, la *Dialéctica de la Dependencia* (1973), escrito fundamental del período en que Marini desarrolló su teoría económico política, al que se le añaden otros artículos en los que el autor continuó con el tratamiento sistemático del tema, *Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital* y *El ciclo del capital en la economía dependiente* (ambos de 1979). Datan de esta época los análisis de la

coyuntura chilena y el devenir del proceso de lucha y del gobierno de la Unidad Popular, que están reunidos bajo el título *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile* (1976), donde se despliegan las particularidades específicas de un país dependiente en un análisis coyuntural que incluye dimensiones políticas, ideológicas y sociales. En la Antología realizada por Martins (2008), *América latina dependencia y globalización*, encontramos obras centrales respecto a su teoría de la dependencia, así como desarrollos más tardíos donde incorpora conceptos como el de *globalización* (1997) y estudios sobre el pensamiento y sociología latinoamericana (1994).

Vânia Bambirra también produjo análisis y estudios de orden político y teórico-metodológico donde aportó elementos económicos y sociológicos, siempre en el marco de una teoría y epistemología marxista. Llama la atención la falta de material disponible en librerías, bibliotecas y/o repositorios virtuales sobre esta autora, así como la falta de recopilaciones y antologías de su obra. Además de sus aportes específicos sobre la dependencia, realizó interesantes análisis históricos y políticos como *Diez años de insurrección en América Latina* (1971) y *La revolución cubana. una reinterpretación* (1973). En esta línea, es importante reconocer sus aportes respecto a debates estratégicos al interior de la izquierda revolucionaria, lo que se expresa en trabajos como *La estrategia y táctica socialista: de Marx y Engels a Lenin* (1980-1981), de co-autoría con dos Santos y *A teoria marxista da transição e a prática socialista* (1993).

Nos detenemos ahora en algunas de las obras de estos/as autores/as a fin de extraer los aportes que han realizado al campo de la historiografía y a los estudios sociales críticos de y sobre AL, desde sus estudios sobre la dependencia.

### **La dialéctica de la dependencia. Ruy Mauro Marini**

Marini ubicó el origen del capitalismo dependiente en el desarrollo del modelo exportador de materias primas gestado en AL una vez alcanzada la independencia formal en el marco de la Revolución Industrial en Europa. A partir de estos dos fenómenos interrelacionados, AL se insertó en el mercado mundial desde una posición subordinada que condicionó las relaciones sociales de producción. La Revolución Industrial dio lugar a la DIT, en la que el rol que asumieron en el mercado mundial las economías dependientes permitió que la gran industria se desarrolle. Mientras países de industrialización y tecnología avanzada se convirtieron en centros de acumulación de capital, países proveedores de mano de obra, recursos naturales baratos, con tecnología atrasada y producción industrial de productos de bajo valor agregado, transfieren el valor producido a los centros capitalistas. Así, se reconoce un doble papel de AL en la expansión de la gran industria, primero como proveedora de materias primas que cubrían las exigencias de la expansión de la producción en los centros capitalistas y, luego, como proveedora de productos industriales de bajo valor agregado que, manteniendo los bienes-salarios de los países centrales a bajo costo, permite reducir el valor de la fuerza de trabajo. La reducción de los bienes-salarios, junto al aumento de la productividad ha permitido a los centros aumentar la plusvalía relativa (Marini, 2008a). De esta forma, la dependencia latinoamericana se explica a partir de las contradicciones de la producción capitalista en general y del modo en que AL se ha insertado en la dinámica del comercio internacional.

Desde una perspectiva dialéctica y sin pretensiones de postular una teoría general, a partir del análisis de los mecanismos característicos de determinado modo de producción (y circulación) Marini desarrolló la categoría de dependencia como una “relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 2008a). Comprender en profundidad este concepto de dependencia, obliga a volver a la teoría de valor de Marx, específicamente la configuración de la ley del valor en el ámbito de la circulación de capitales desarrollada en el tomo III de *El Capital* (2009b). Aquí se presenta la relación de dependencia como uno de los mecanismos que contrarresta la caída tendencial de la tasa de ganancia en el capitalismo central. Retomando esta idea Marini explicó el intercambio desigual y la transferencia de valor a los centros capitalistas desde una perspectiva que complejizó la concepción cepalina de la desigualdad en el intercambio basada

en el tipo de bienes producidos ya que integró en el análisis de la transferencia de valor, la fijación de los precios de mercado y los precios de producción de mercancías. Además, mostró que la transferencia de valor tiene como consecuencia la interrupción del ciclo de valorización del capital a escala local porque parte del valor producido en AL no puede ser acumulado en la economía local. Lo que sería saldado por los capitalistas de países dependientes en el plano de la producción:

Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, recurriendo a una mayor explotación del trabajador. (Marini, 2008a, p. 123)

La “mayor explotación del trabajador” es lo que Marini denominó “superexplotación”, que puede definirse como el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, el cual está representado por el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y constituye una característica estructural del capitalismo dependiente (Marini, 2008a). Esta categoría, uno de los aportes centrales de Marini, fue foco de numerosas críticas, algunas de las cuales señalan un determinismo económico en los estudios de las sociedades y clases (Cueva, 2007). Reconocemos que en *La dialéctica de la dependencia* Marini no profundiza sobre las condiciones sociales y políticas que explican la pertinencia de la categoría de superexplotación y, el modo en que caracterizó a las clases sociales, particularmente a los/as trabajadores/as, parece remitirse estrictamente a condicionantes estructurales. Sin embargo, ante esta interpretación, es importante recuperar los señalamientos del propio autor respecto a la metodología y objetivos de la investigación. Marini afirmó que en *La dialéctica* no buscó analizar la totalidad de la realidad social latinoamericana sino las condiciones estructurales en las que se inscribe la lucha de clases (Marini, 2008b). En este sentido, sostuvo que la dimensión estructural es sólo un momento del análisis y reconoció que “las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano del análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político” (Marini, 2008b, p. 163-164). El análisis de las condiciones estructurales es, en el materialismo, un momento clave para el estudio de la realidad social, lo que no implica que esta dimensión determine de forma mecánica el resto de los aspectos constitutivos de aquella.

La recuperación del materialismo dialéctico para los estudios de AL y la categoría de *dependencia* desarrollada por Marini, otorgan elementos tanto para pensar en una economía política propia de AL, como para reconstruir la historia contemporánea de la región desde una perspectiva holística donde los niveles estructurales se entrelazan con fenómenos sociales e ideológicos.

### **Dependencia e imperialismo. Theotônio dos Santos**

Dos Santos aportó elementos generales para pensar la *dependencia* como categoría *histórica-estructural*. Tal como afirmó su compañera, Bambirra, “El esfuerzo de conceptualización general fue realizado en el trabajo sobre *La crítica de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*, de Theotônio dos Santos” (Bambirra, 1974, p. 8). En términos generales dos Santos sostuvo que la dependencia está fundada en un *compromiso, una situación condicionante*, entre los intereses que mueven las estructuras internas de los países dependientes y las del gran capital internacional. Profundizando esta perspectiva, en su obra *Imperialismo y Dependencia* (1978/2011) mostró que las relaciones de dependencia se dan por el hecho de que monopolios tecnológicos, financieros y comerciales capitalistas dirigen la economía mundial estructurando relaciones internacionales que han impulsado a la propia expansión monopólica y la DIT, donde las formaciones estructurales internas de ciertos países (dependientes) han asimilado los condicionamientos del sistema mundial y los han redefinido sin romper con los intereses del capital monopólico.

Estas características representan aspectos *estructurales* que configuran el capitalismo dependiente, pero entendiendo a la *dependencia* como categoría *histórica* dos Santos también brindó un análisis para reconocer distintos modos de dependencia correspondientes a diferentes fases de su desarrollo. Éstas no corresponden necesariamente a un desarrollo lineal y mucho menos “evolutivo”. Desde una perspectiva marxista, estas “fases” se presentan como momentos estructurales más concretos que “la dependencia”, pero luego es posible continuar con análisis más específicos donde podemos reconocer que estas fases coexisten en una misma formación social donde incluso conviven varias formas de un mismo modo de producción, que se articulan de manera compleja y que guardan temporalidades propias. De este modo el problema de la periodización fue presentado, no desde la perspectiva de la búsqueda de un proceso evolutivo sino para ubicar los momentos de cambios y transiciones, las “etapas” pueden coexistir en las mismas formaciones sociales (Bambirra, 1977).

En primer lugar, dos Santos habla de una *dependencia colonial*, donde se creó la estructura interna de los países dependientes. La hegemonía de los capitales comerciales y financieros exigía la importación de materia prima, lo que generó en regiones dependientes una estructura interna basada en la gran propiedad de la tierra y el trabajo esclavo o servil para la producción y la exportación. La dependencia para este autor comenzó ya en el período colonial, a diferencia de Marini (2008a) que sostenía que la *dependencia* es una relación económica establecida entre países formalmente independientes. Lo que intentó mostrar dos Santos es que en el proceso colonial se comenzó a estructurar la dependencia, al mismo tiempo que éste necesitó configurar poderes internos para sostenerse, algo que Marini igualmente no desconoce.

Con el período de la Revolución Industrial empezaría una segunda fase de *dependencia* que dos Santos consideró como *tecnológica-financiera*, caracterizada por la conformación de un aparato agro-minero exportador en los países dependientes y motorizado por capitales extranjeros que necesitaban materia prima para su desarrollo industrial. Se configuró, entonces, una estructura interna en los países dependientes basada en la hegemonía de las oligarquías rurales y comerciales vinculadas al gran capital internacional que controlaban el sector de infraestructura, el financiero y, a veces, mediante una economía de enclave, la propia producción agrícola o minera. Por último, dos Santos hablaba de una fase *tecnológica-industrial* que se estructuró en la posguerra, luego de grandes desarrollos científicos-tecnológicos en los centros y que fue seguida de la extensión de corporaciones multinacionales que transferían tecnologías industriales relativamente obsoletas para impulsar la industrialización de los países periféricos. Desde su formulación, dos Santos buscó explicar los efectos de la expansión imperialista en la región:

El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia (...) las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas y como tales deben ser estudiadas como leyes del desarrollo de los países capitalistas dependientes y sus distintas formas tipológicas. En este caso, por tanto, no se trata de "aplicar" conceptos genéricos a particulares, sino de redefinir conceptos universales según algunas situaciones específicas. El resultado es un nuevo concepto (dos Santos, 2011, p. 365)

En este sentido buscó comprender la dependencia y estudiar sus mecanismos y legalidad histórica, lo que consideró que no fue estudiado por ninguna de las teorías clásicas del imperialismo, al mismo tiempo que buscó superar la idea de dependencia como una cuestión estrictamente *externa*. Dos Santos sostuvo que en última instancia la dependencia es una situación condicionante de las estructuras internas de los países de AL:

Enfocar la dependencia como una condición que configura cierto tipo de estructuras internas, significa tomar el desarrollo como un fenómeno histórico mundial; como resultado de la formación, expansión y consolidación del sistema capitalista. Tal perspectiva implica la necesidad de integrar, en una sola historia, la

## Ayelén Branca

perspectiva de la expansión capitalista en los países hoy desarrollados y sus resultados en los países por él afectados. Pero no se trata de tomar estos resultados como simples "efectos" del desarrollo capitalista, sino como su parte integrante y determinante (dos Santos, 2011, p. 356-357)

### El capitalismo dependiente. *Vânia Bambirra*

Bambirra realizó aportes significativos en lo que corresponde a esclarecer la metodología de análisis y epistemología que han sostenido los diferentes estudios marxistas de la dependencia y desarrolló una *tipología* para pensar las particularidades de las formaciones sociales dependientes. Recuperando los análisis de dos Santos, como ya adelantamos, Bambirra explicó por qué la *categoría de dependencia* es una categoría *histórico-estructural*:

La utilizamos con el objeto de adecuar la metodología creada por Marx al enfrentamiento de estudios de la problemática de las sociedades dependientes latinoamericanas sea, tratar de explicar las leyes de movimiento de estructuras específicas, históricamente condicionadas. Es por esto que creemos que la expresión histórico-estructural es adecuada, porque el nivel de análisis que pretendemos desarrollar, si bien como hemos señalado no se limita a ningún país en particular, se sitúa en un nivel mucho más concreto que el nivel del análisis sumamente abstracto realizado por Marx *El Capital*. (Bambirra, 1974, p. 10-11)

De esta forma la autora explicitó el nivel de abstracción y alcance explicativo de esta categoría y al mismo tiempo aportó claves teórico metodológicas importantes para pensar el modo en que se deben estructurar los estudios sociales, enfrentándose a las críticas que señalaban de economicistas a las TMD (Cueva, 2007):

El análisis de clases es, en primer lugar, un análisis de la estructura económica -para ser más inteligibles y rigurosos (a Agustín Cueva le gusta el rigor): un análisis de la estructura y desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Luego, un análisis de su movimiento, vale decir, de la lucha de clases, y, en seguida, un análisis de sus manifestaciones superestructurales, esto es las ideologías, instituciones, cultura, etcétera. Analizar la dependencia solamente al nivel de las manifestaciones tangibles de la lucha de clases, o prescindir de ésta y limitarse al nivel puramente del sistema productivo, sólo se justifica como momentos de la investigación que necesitan enseguida ser integrados en una perspectiva más amplia y totalizadora. Por lo general esta perspectiva totalizadora fue lograda en múltiples trabajos sobre la dependencia, aunque es obvio que los diversos autores hayan privilegiado en algunas investigaciones parciales algunos aspectos del fenómeno. De ahí proviene el riesgo de ligereza analítica si se consideran partes y no el conjunto de la obra de un autor (Bambirra, 1977, p. 44).

Desde esta perspectiva donde los niveles de análisis se delimitan con claridad a fin de poder arribar a estudios estructurales e integrales, se esclarece las particularidades de la categoría de *dependencia*. Una categoría que, en tanto explica una fase y modo particular en la que se desarrolla el capitalismo tiene un grado menor de abstracción que la categoría misma de *capitalismo* desarrollado por Marx. Pero, como categoría general, es decir cómo *situación condicionante* (dos Santos) o como *dialéctica* propia del capitalismo en AL (Marini), representa un grado de abstracción mayor a los análisis concretos de cada momento histórico y cada territorio que, por su parte, están condicionados tanto por la dinámica del capitalismo como por la dependencia, por lo que comparten características en tanto *capitalismos dependientes*. Con un análisis crítico -dividir los niveles de análisis para comprender los fenómenos en su totalidad- se superan las limitaciones de la ciencia oficial donde se encuentran los análisis desarrollistas que buscaban encontrar en ella la explicación de un *fenómeno externo* y coactivo de la situación latinoamericana (Bambirra, 1974).

En esta línea, la autora recuperó la noción general de dependencia para bajar a niveles de abstracción más concretos, ofreciendo una *tipología* desde donde reconocer algunas características propias de los diferentes países de AL en un “estudio de las manifestaciones históricas específicas del proceso de cambio de las estructuras dependientes que se forman en el continente” (Bambirra, 1974, p. 7). Desde una perspectiva marxista, la tipología presentada por Bambirra analiza "etapas", "fases" o "transformaciones" dentro de la *dependencia*. La autora puso el eje de análisis en la posguerra (aquí se iniciaría una fase específica del proceso de integración de las sociedades dependientes al sistema capitalista monopolista) y reconoce dos tipos de estructuras sobre las cuales se dio el proceso de industrialización; “1. Estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario- exportador, existiendo, sin embargo, ya un proceso de industrialización en expansión. 2. Estructuras primario - exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aún casi exclusivamente por industrias artesanales” (Bambirra, 1974, p. 23). De esta forma se distinguen tres “tipos” de países: Grupo A, los que iniciaron su proceso de industrialización antes de la segunda posguerra (1945) como Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia (los dos primeros, desde finales del siglo XIX, con un nuevo impulso en el contexto de la Primera Guerra Mundial); Grupo B, aquellos que lo hicieron después de la posguerra, vinculados al proceso de expansión e integración de Estados Unidos como Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana. Y, un tercer grupo de países que en esa época (1972) aún no habían comenzado a industrializarse como Haití y Paraguay (Bambirra, 1974). Lo importante de esta caracterización, más allá de las especificidades históricas y debates que puedan abrirse sobre la misma, es la particularidad que asume la *dependencia* cuando el proceso de industrialización se desarrolla específicamente por la intervención de capitales extranjeros, particularmente estadounidenses.

Desde estos análisis Bambirra mostró las especificidades de las sociedades latinoamericanas, buscando realizar un estudio científico que encuentre en los factores condicionantes no sólo un punto de partida, sino también un objeto de investigación (Bambirra, 1974).

### *Consideraciones Finales*

En los diversos aportes de Marini, Bambirra y dos Santos sobre la categoría de *dependencia*, podemos encontrar elementos de análisis teóricos y metodológicos que consideramos de gran relevancia para abordar estudios históricos que integren el contexto global y local y que incorporen aspectos económicos, sociales y políticos donde se articulen análisis estructurales y coyunturales.

El recorrido por la historia y propuesta teórica de los estudios sobre la *dependencia*, nos presenta una perspectiva crítica e integral, donde se conjugan distintos niveles de abstracción y dimensiones de análisis. Desde niveles más abstractos y estructurales que nos permiten una caracterización global, como la de *capitalismo*, aparece de la noción de *capitalismo dependiente*, desde donde podemos reconocer particularidades regionales sobre las que se pueden ir agregando estudios más concretos donde caracterizar las especificidades de las distintas formaciones sociales. Además, desde la formulación de la dependencia como una categoría histórico-estructural se formula una perspectiva que supera las limitaciones teórico-políticas del etapismo asumido por los PC de la época, foco de crítica del llamado “marxismo” en aquel contexto.

En primer lugar, no podemos dejar de reconocer los aportes específicos de los estudios de Ruy Mauro Marini quien, desde plano de abstracción superior, se detiene a explicitar la dinámica económica política que caracteriza al capitalismo dependiente. Lo que brinda, finalmente elementos para comprender las formaciones sociales de AL, como puede verse en sus estudios sobre Chile (1976), donde se conjugan elementos políticos, ideológicos y económicos para analizar las dinámicas sociales en un contexto histórico determinado. En segundo lugar, como podemos ver con los aportes de dos Santos, la categoría de *dependencia* adquiere una dimensión histórica, desde la cual se puede pensar las transformaciones en el modo de producción de AL, brindando una periodización general desde donde comprender los procesos históricos y actuales de nuestras sociedades. Por su parte, la *tipología* desarrollada por Bambirra y sus análisis

epistemológicos respecto a la categoría de *dependencia*, nos muestra el modo en que, desde una perspectiva que recupera niveles estructurales y globales, se pueden ir conjugando análisis más concretos desde donde comprender las particularidades sin dejar de lado una visión integral de la realidad. Así, recuperar la dependencia como una categoría histórica-estructural, no implica, necesariamente caer en perspectivas mecanicistas o economicistas, por el contrario, los análisis de estos/as autores/as muestran la posibilidad de articular dimensiones de análisis de tal manera que se comprendan las particularidades regionales y estatales a la luz de los procesos de acumulación global del capital donde, además, los fenómenos internos y externos se conjugan para complejizar los estudios.

Si atendemos a la necesidad de recuperar perspectivas historiográficas y estudios sociales que articulen, desde una mirada crítica e integral, la historia económica, social, política y cultural, encontramos en las TMD aportes sumamente significativos desde donde se pueden comprender las particularidades de las distintas formaciones sociales de los países de la región. Desde la recuperación del materialismo histórico planteado por Marx, los/as teóricos/as marxistas de la dependencia brindaron herramientas para pensar las estructuras que se configuran en la región y el modo en que estas se van desarrollando a lo largo de la historia, en función de transformaciones y fenómenos locales y globales.

El enfoque teórico-metodológico original de las TMD tiene su punto nodal en la categoría de *dependencia* que se configura como un foco de irradiación de debates y análisis en el ámbito de los estudios sociales, económico-políticos e históricos latinoamericanos de los 60-70 que son actualmente revisitados. Como puede verse en los debates y perspectivas presentadas por Amaral (2006), Astarita (2010), Beigel (2006), Katz (2016), Luce (2018), Osorio (2016), Sotelo Valencia (2020), Svampa (2016), entre otros/as referentes intelectuales de la región. La “vuelta” a esta prolífica etapa del pensamiento latinoamericano en nuestro tiempo es clave en la medida en que nos brinda elementos para reconsiderar el papel de la dimensión estructural y el carácter global y asimétrico del capitalismo. Ante el contexto de crisis neoliberal es necesario construir enfoques teórico-políticos que partan del reconocimiento de la naturaleza expansiva de la producción capitalista y sus consecuencias sobre los pueblos. Tarea ante la cual se torna eminente recuperar perspectivas críticas, donde desde análisis integrales se comprenda la complejidad de las dinámicas sociales, políticas y económicas propias de AL en el marco del capitalismo a nivel global. La categoría de *dependencia* no deja de brindarnos elementos para caracterizar la economía política latinoamericana actual, atravesada por la reestructuración neoliberal, la financiarización del capital y reprimarización de la economía, dinámica donde la relación de dependencia no hace más que profundizarse y complejizarse.

### Referencias bibliográficas

- Aguirre Rojas, C. A. (2004). *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1845 y ¿2025?* España: Montesinos.
- Althusser, L. [1977] (2008). ¡Por fin la crisis del marxismo! En: *La soledad de Maquiavelo* (pp. 283-298). Barcelona: Akal.
- Anderson, P. (1986). *Tras las huellas del materialismo histórico*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Ansaldi, W. (1991). La búsqueda de América Latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas. *Cuadernos*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Amin, S. (1974). *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*. New York: Monthly Review Press.
- Amaral, V. S. (2006). A investida neoliberal na América Latina e as novas determinações da dependência. Disertación Maestría en Economía. Minas Gerais: Programa de Posgrado en Economía, Universidad Federal de Uberlândia. Recuperado de: <https://repositorio.ufu.br/handle/123456789/13499>
- Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bambirra, V. [1972] (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Bambirra, V. [1973] (1976). *La Revolución Cubana: una reinterpretación*. México, D.F.: Nuestro Tiempo.
- Bambirra, V. (1977). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México, DF.: Era.
- Bagchi, A. K. (1982). The Political Economy of Underdevelopment. *Cambridge Books*, Cambridge University Press, number 9780521284042, April. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/b/cup/cbooks/9780521284042.html>

## “Las Teorías Marxistas de la Dependencia, aportes a los estudios sociales críticos ...”

- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia. En *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/critica/C05FBeigel.pdf>
- Braudel, F. (1970). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Callinicos, A. [1993] (2011). *Contra el posmodernismo*. Buenos Aires: RyR.
- Cortés, M. (2014). Contactos y diferencias: la “crisis del marxismo” en América Latina y en Europa. *Cuadernos Americanos Nueva Época*, 2 (pp. 139-163), Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado en: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca148-139.pdf>
- Cueva, A. (2007). Problemas y perspectiva de la teoría de la dependencia. En: *Entre la ira y la esperanza, y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo.
- Dos Santos, T. (1974). *Dependencia y cambio social*. Venezuela, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dos Santos, T. [1979] (2015a) La dimensión tecnológica de la crisis internacional. En: Sergio Rivera, M. y Jasso Villazul, S.J. (ed.), *Obras reunidas de Theotônio dos Santos, Tomo II*. México: Instituto de investigaciones económicas, Universidad Nacional de México. Recuperado de: [http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros\\_electronicos/obras-reunidas-de-theotonio-dos-santos-tomo-ii-econom%C3%ADa-pol%C3%ADtica](http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/obras-reunidas-de-theotonio-dos-santos-tomo-ii-econom%C3%ADa-pol%C3%ADtica)
- Dos Santos, T. [1979] (2015b) Revolución científico-técnica y tendencias del capitalismo contemporáneo En: Sergio Rivera, M. y Jasso Villazul, S.J. (com.), *Obras reunidas de Theotônio dos Santos, Tomo II*. México: Instituto de investigaciones económicas, Universidad Nacional de México. Recuperado de: [http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros\\_electronicos/obras-reunidas-de-theotonio-dos-santos-tomo-ii-econom%C3%ADa-pol%C3%ADtica](http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/obras-reunidas-de-theotonio-dos-santos-tomo-ii-econom%C3%ADa-pol%C3%ADtica)
- Dos Santos, T. [1978] (2011). *Imperialismo y dependencia*. Venezuela, Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. México, D.F.: Plaza y Janés.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grivan, N. (1973). The Development of Dependency Economics in the Caribbean and Latin America: Review and Comparison. In *Social and Economic Studies, XXII*, marzo de 1973. Recuperado en español de: <https://revistaie.uchile.cl/index.php/REI/article/view/17556/19689>
- Jasso Villazul, S. J. y Rivera, S. M. (compiladores) (2015). *Obras reunidas de Theotônio dos Santos*. México: Instituto de investigaciones económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://core.ac.uk/reader/157741028>
- Katz, C. (2018). *La teoría de la dependencia 50 años después*. Buenos Aires: Batalla de ideas.
- Katz, C. (2016). El surgimiento de las teorías de la dependencia. *Revista o olho da história*. Recuperado de: <https://katz.lahaine.org/el-surgimiento-de-las-teorias-de/>
- Löwy, M. (2014). *Revolución permanente en América Latina: Ensayos inéditos. Entrevista*. Buenos Aires: La caldera.
- Luce, M.S. (2018). *Teoria Marxista da Dependencia. Problemas e categoria. Uma Visao histórica*. Sao Pablo: Expressao popular.
- Malerba, J. (2010). *La historia en América Latina. Ensayo de Crítica historiográfica*. Rosario: Prohistoria.
- Marini, R. M. [1973] (2008a). La dialéctica de la dependencia. En: Martins, C.E. (ed.), *América Latina, Dependencia y Globalización* (pp.107-150). México, D.F.: Siglo XXI.
- Marini, R. M. [1973] (2008b). En torno a *Dialéctica de la dependencia (postscriptum)*. En: Martins, C.E. (ed.), *América Latina, Dependencia y Globalización* (pp. 151-164). México, D.F.: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1976). *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. México, Era.
- Marini, R. M. (1979a). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos*, 20, abril-junio, (pp. 18-39). México, D.F.: Era. Recuperado de: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/>
- Marini, R. M. (1979b). El ciclo del capital en la economía dependiente. En: Úrsula Oswald (Coord.), *Mercado y dependencia* (pp. 37-55). México: Nueva Imagen.
- Marini, R. M. (2012a). Memoria. En: Rivas Herrera (ed.), P., *El maestro rojo y negro. Textos recuperados* (pp. 53-87). Ecuador, Quito: IAEN.
- Marini, R. M. (2012b). Las raíces del pensamiento latinoamericano. En: Rivas Herrera (ed.), P., *El maestro rojo y negro. Textos recuperados* (pp. 125-139). Ecuador, Quito: IAEN.
- Marini, R. M. (2012c). Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina. En: Rivas Herrera (ed.), P., *El maestro rojo y negro. Textos recuperados* (pp. 179-222). Ecuador, Quito: IAEN.
- Martins, C.E. (2008). Ruy Mauro Marini: marco del pensamiento contemporáneo. En: *América Latina, Dependencia y Globalización* (9-24). México, D.F.: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009a). *El Capital, t.I.v.2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009b). *El Capital, t III.v.6*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. [1848] (2010). *Manifiesto comunista*. Madrid: Akal.
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Prebisch, R. (1986). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Naciones Unidas: CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- Rivas Herrera (compilador) (2012). Prólogo. En: *El maestro rojo y negro. Textos recuperados* (pp. 9-51). Ecuador, Quito: IAEN.
- Rodríguez, O. (1980). *La Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México: Siglo XXI.

## Ayelén Branca

- Svampa, M (2016). La dependencia como eje organizador. En: *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Sotelo Valencia, A. (2003). “De crisis y valoraciones: la teoría de la dependencia en el S XXI.” *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, 10 (23). Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/50043>
- Sotelo Valencia, A. (2020). “Marxismo y dependencia”. *Utopía y praxis latinoamericana*. 25 (89), pp. 83-97. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/31398>
- Todaro, M.P. [1977] (1985). *Economic Development in the Third World*. London: Longman.

Recibido: 15/07/2020  
Evaluado: 20/08/2020  
Versión Final: 01/09/2020